

Introducción

1. Las diferentes facetas de las transmasculinidades conviven con obstáculos frecuentes en los campos de la salud, la seguridad pública, la educación y muchos otros. En el campo de la salud, por ejemplo, temas como el embarazo y el aborto no son considerados en términos de cuerpos transmasculinados, tanto en la atención básica como en la legislación. En el campo de la seguridad pública, los acercamientos policiales a las personas transexuales son invasivos y el desempeño profesional de esta población ocurre concomitantemente con la violencia institucional, infringiendo el irrespeto al nombre social y la persecución en el ámbito laboral, como veremos. El nombre social se muestra como una de las principales formas de violencia contra las personas trans, y el irrespeto a la identidad de género se puede observar muy bien en los impedimentos para el uso de los baños.
2. De las 900 personas que respondieron nuestro mapeo, el 9,556% tiene hasta 18 años, el 40,333% tiene entre 19 y 24 años, el 41,778% tiene entre 25 y 34 años, el 6% tiene entre 35 y 44 años, el 1,778% tiene entre 45 y 54 años y el 0,556% tiene 55 años as más. En cuanto a la escolaridad, el 0,889% tiene educación primaria incompleta, el 1,111% educación primaria completa, el 6,444% educación secundaria incompleta, el 22% educación secundaria completa, el 2,333% educación técnica/profesional, el 39,778% educación superior incompleta, el 16,667% educación superior compleja y el 10,778% cursando o realizando estudios de posgrado. Entre las respuestas que recibimos, el 59,667% provino de personas autodeclaradas blancas, 21,333% pardas, 14,333% negras, 2% amarillas, 1,667% indígenas.
3. Este informe tiene como objetivo abordar estos temas de manera sucinta, a través de entrevistas, recopilación de datos estadísticos. Buscamos, por un lado, visibilizar la discriminación que atraviesan las personas trans y, por otro lado, presentar, a través de nuestras recomendaciones, posibles medidas para que los problemas discutidos aquí sean resueltos.

Metodología

4. La metodología utilizada para estructurar este informe consistió en 1) realizar entrevistas a cuatro personas transmasculinadas sobre cada uno de los problemas aquí abordados, a saber, a) aborto y embarazo, b) seguridad pública, c) nombre social y uso del baño y e) proceso de transexualización; 2) en el análisis de datos recogidos por un formulario de Google¹ con preguntas sobre los temas, llegando a 900 respuestas; y, finalmente 3) en la recopilación de datos sobre la legislación vigente para los problemas referidos.

Aborto y embarazo

5. Al pensar en la población transmasculina, su complejidad se amplía, especialmente cuando se trata de temas como el aborto. El aborto es, en sí mismo, un tema sumamente complejo, social y jurídicamente. En Brasil, por el Decreto-Ley N° 2.848 del 7 de diciembre de 1940, se declara legal el aborto en tres casos: cuando el embarazo resulta de abuso sexual, cuando pone en riesgo la salud de la persona gestante o cuando el feto es anencefálico. Este último requisito fue

aumentado en 2012, por sentencia del Supremo Tribunal Federal (BRASIL, 1940)². En cualquier otro escenario, el aborto es un delito en Brasil con penas de prisión y restricción de libertad.

6. De las respuestas que recibimos, encontramos que 811 (90.111%) personas nunca habían concebido. De las 32 personas que ya habían dado a luz, 27 (3%) habían dado a luz una vez, siendo 12 blancas, 8 morenas, 5 negras, 1 indígena y una no se identificó racial/étnicamente. De las personas que ya dieron a luz, la mayoría (78,13%) no planeó el embarazo. Durante el período de gestación encontramos que 7 personas (21,875%) habían realizado alguna transición, mientras que la mayoría (24 personas, 75%) no la habían realizado. Durante el embarazo encontramos que el 28,125% de las personas que ya habían dado a luz no tenían respetada su identidad de género. Seis personas (18,75%) informaron haber sido respetados durante todo el embarazo y cinco (15,625%) no supieron responder.
7. De las personas que ya habían dado a luz, 10 (31,25%) ya habían abortado, y dos (6,25%) reportaron haber sufrido violencia en relación al aborto. De las 10 personas que abortaron, ninguna recibió seguimiento postaborto profesional. Sobre este tema entrevistamos a un hombre trans de 27 años que ya dio a luz, pero que por el uso de hormonas no pudo llevar adelante el embarazo. Su embarazo no estaba planeado, aunque ya discutió la posibilidad con su pareja. El embarazo no duró más de dos meses, y ocurrió sin ningún contacto con los profesionales de la salud, porque, según la entrevistada:
8. “Para los hombres trans, cuando se habla de ginecólogos, todavía es algo que la gente solo conecta con mujeres cis, cuando hablan de cáncer de mama”, y agrega: “En realidad, todo lo que buscamos, ya sea en la escuela, ya sea en el hospital parte, solo está dirigido a personas cis, todavía no hay tales pautas para personas trans, un hombre trans que está embarazado, un hombre trans que necesita ir al ginecólogo, que necesita hacerse una mamografía, todavía no existe”.
9. El respeto a las personas trans embarazadas es limitado, así como la información y asistencia que se les brinda. La complejidad del proceso del embarazo exige una asistencia mucho menos accesible para las personas trans, dada la invisibilidad de los cuerpos trans en el campo de la salud y las transfobias institucionales presentes en los servicios que deberían enfocarse en el cuidado de los demás³. Aunque lo entrevistado refiere que fue respetado⁴ durante su embarazo⁵, admite no haber expuesto su situación en los medios por temor a sufrir violencia: “Cuando un hombre trans está embarazada difícilmente se respeta su identidad de género y pronombres”.
10. Además, lo entrevistado no tuvo seguimiento médico y psicológico luego de sufrir el aborto, ni acudió al ginecólogo, corroborando el caso de la mayoría de las personas trans que ya abortaron y no fueron seguidas.
11. Recomendamos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a los Organismos de las Naciones Unidas: que se publiquen informes e investigaciones con información sobre la población trans masculina que ya ha dado a luz, que está embarazado y/o que pretende manejarse en vida en Brasil, adoptando un enfoque de lectura interseccional a la realidad vivida por esta población.

Seguridad Pública

12. En nuestra encuesta, encontramos que la mayoría de las respuestas (97.111%) indican la presencia de discriminación en la vida de las personas trans. De ellas, 803 personas han sufrido transfobia, 662 LGBTQIAP+fobia, 543 machismo, 535 acoso sexual, 290 misoginia, 218 gordofobia, 185 racismo y 96 xenofobia. Seiscientos setenta y cuatro personas reportaron haber sufrido discriminación en lugares públicos, 610 en el ámbito doméstico/familiar, 588 en la escuela/universidad, 410 en el ámbito laboral, 343 en el comercio y prestación de servicios, 18 en iglesias y ámbitos religiosos y 6 en las redes sociales.
13. En este último caso, encontramos que 8 personas (0,889%) trabajan en el área de seguridad pública y una (0,111%) ya trabajó. Al respecto, entrevistamos a Willian, de 40 años. Willian es Licenciado en Gestión de Seguridad Pública por la Facultade Estácio y fue Guardia Municipal. Actualmente, no trabaja en Seguridad Pública, pero se presenta a exámenes públicos en el área policial y está a la espera de volver a ingresar al rubro. Refirió haber sufrido discriminación en la institución donde se desempeñaba y también en instituciones con las que tenía operaciones integradas, pero también destacó el recibimiento que recibió por parte de colegas en su campo de trabajo. Willian informó:
14. “Algunas personas insistieron en llamarme “ella” y por mi nombre de bautismo femenino, negándose a tratarme adecuadamente. Otras personas susurraban y se reían cuando pasaba. Me sentí disminuido. Yo tenía un compañero de profesión en la Guardia que me perseguía tanto que tuve que denunciarlo formalmente al Comando. Nos llamaron y dije que si no paraba, pondría una demanda. Solo entonces cesó la persecución de este colega”.
15. Además, Willian nos comentó sobre la falta de voluntad de los profesionales de seguridad pública para realizar registros menos invasivos de personas trans. No existe la prerrogativa de que las personas trans puedan optar por ser cacheadas por policías o policías, por ejemplo, considerando el cacheo una acción necesariamente invasiva. Recuperando las respuestas del mapeo encontramos que el 48,222% de las personas prefieren que la revista sea realizada por hombres, el 8% por mujeres y el 12,222% no tienen preferencia; El 0,556% prefiere que lo hagan personas trans o no cis, el 2% prefiere que no lo registren y el 29% no sabe cómo responder. Además, encontramos que 213 personas (23.667%) sufrieron violencia al ser abordadas por la policía; entre las violencias, 109 sufrieron transfobia o LGBTQIAP+fobia, 104 sufrieron violencia psicológica, 75 sufrieron coacción, 72 brutalidad física, 60 machismo, 53 acoso y 38 racismo.
16. Consultado sobre la violencia cometida en los acercamientos a la población trans masculina, Willian nos dice que:“La violencia es con las palabras y con la falta de respeto y destreza para tratar a la población trans”, y refiere no haber sufrido violencia física.
17. La violencia verbal frecuente se identifica comúnmente en la falta de respeto al nombre social. Durante la ejecución de un atestado policial (BO)⁶, contabilizamos que a 352 personas (39,111%) no se les respetó el nombre social, mientras que a 195 (21,667%) se les respetó en este sentido, dejándonos con un resto que o nunca

hizo un BO (31.222%), o nunca lo hizo después de la transición de género (4.111%).

18. Recomendamos a las Secretarías de Seguridad Pública Estatales: que, a través de alianzas con los movimientos sociales, se realicen capacitaciones, informaciones y capacitaciones específicas sobre las prácticas y vivencias de las personas trans, así como una inspección rigurosa de los cuerpos y su manejo.

Nombre social y baños

19. Pasamos ahora al tema del nombre social⁷. Entre las respuestas que recibimos, calculamos que a 149 personas (16,556%) no se les respeta el nombre social y a 125 (13,889%) a veces se les falta el respeto. Una gran parte (38,778%) ya ha rectificado los documentos y el 2,333% no utiliza un nombre social. La mayor parte del irrespeto al nombre social ocurre en el ámbito familiar, siguiendo a los lugares públicos, escuela/universidad, comercio y prestación de servicios, ambiente laboral y espacios de salud.
20. En el campo del nombre social, el entrevistado nos dice que en la universidad utilizó un nombre social y que se respeta en todas sus instancias; sin embargo, en otros entornos, como la clínica trans o en los servicios públicos de salud, no recibe el mismo respeto. Así que tiene que recordarle a la gente su nombre social, sus pronombres y, sin embargo, no se gana el respeto. El entrevistado denuncia la dificultad de acceder a los servicios públicos de salud a costa de este irrespeto, cuando intenta acceder a un determinado servicio y no se reconoce su identidad.
21. El acceso al baño⁸ también es un tema comprometedor para las personas trans. Entre las respuestas, 350 personas reportaron experimentar transfobia en baños públicos, 179 en baños de instituciones educativas, 157 en comercio y servicios, 102 en ambiente laboral, 23 personas no usan o evitan usar baños públicos y 23 personas no lo hacen. baños de hombres. En este sentido, respecto a la transfobia que se presentaba al acceder a baños públicos, el entrevistado refiere:
22. “[La transfobia] ya pasó en el baño de la universidad cuando estaba entrando al baño de hombres. Y entonces un señor me paró y me dijo que “este no es tu lugar, no tienes que entrar aquí”, y hasta que le expliqué que yo era una persona TRANS y podía entrar al baño [...] Llevó mucho tiempo. Así que es una vergüenza por lo que pasé”.
23. Recomendamos al Poder Judicial: Impulsar programas de capacitación para todos los niveles de su personal interno, a fin de romper con las posturas inst